

Asesoría General de Gobierno

Dcto. Acdo. - Modificase parcialmente el Anexo - Orden Nº 842 del Dcto. Acdo. Nº 1656/16, donde dice: Grupo «D», deberá decir: Grupo «C», a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:11:04*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*